



GranadaDigital

Jueves, 29 de Abril de 2010, 09:58

- [Local](#)
- [Provincia](#)
- [Andalucía](#)
- [Nacional](#)
- [Internacional](#)
- [Economía](#)
- [Deportes](#)
- [Sucesos](#)
- [Cultura](#)
- [Universidad](#)
- [Sociedad](#)
- [Gente](#)
- [Comunicación](#)
- [Esco GD](#)

[Granada](#) | [Local](#)

IU considera que el PP pretende "privatizar" las instalaciones

El Ayuntamiento disuelve el Patronato de la residencia de estudiantes y encarga su gestión a la empresa municipal de eventos deportivos

Wednesday, 28/04/10 11:35

Pedro Escribano



Francisco Puenteadura (IU) /Foto:
Fermín Rodríguez

El grupo municipal de IU ha censurado hoy la disolución del Patronato que dirige la Residencia Fernando de los Ríos, hasta ahora dependiente del área de Juventud, y la encomienda de su gestión a GEGSA, encargada de organizar los eventos deportivos de la ciudad.

El concejal de la formación de izquierdas, Francisco Puenteadura, ha criticado la “muerte por inanición” de la residencia de estudiantes, que en los últimos dos años redujo su presupuesto a la mitad. “El equipo de gobierno pretende buscar una fórmula para su privatización en lugar de dar cabida en el consejo rector a la Universidad de Granada”, según el edil, para quien el Consistorio “perdió una excelente oportunidad al negarse a vender la residencia” a la UGR en 2008 por unos

cuarenta millones de euros.

Izquierda Unida, por otra parte, considera un “despilfarro” que el único empleado del patronato sea su director y “cobre 73.000 euros por hacer de casero”, mientras “el resto de servicios y el personal se han externalizado”.

La residencia de estudiantes, que posee 386 habitaciones en la carretera de Alfacar, funciona durante los meses lectivos pero “cierra durante el verano y habría que buscar una utilidad a las instalaciones”, según Puentedura. Desde IU, por último, piden que se dote de “contenidos” a la residencia con la colaboración de la universidad y otras entidades culturales y educativas.

Durante el pleno del viernes se hará efectiva la disolución del Patronato rector y la encomienda de gestión a GEGSA, la Empresa Municipal de Eventos Globales.

Enviar esta noticia a ...

Valore este artículo

☆☆☆☆☆ (Aún no hay valoraciones)

Agregue su comentario

Su Nombre (requerido)

Su Correo Electrónico (no será publicado) (requerido)

Su Sitio web

Granada Digital no se hace responsable de los comentarios expresados por los lectores y se reserva el derecho de recortar, modificar e incluso eliminar todas aquellas aportaciones que no mantengan las formas adecuadas de educación y respeto. De la misma forma, se compromete a procurar la correcta utilización de estos mecanismos, con el máximo respeto a la dignidad de las personas y a la libertad de expresión amparada por la Constitución española.

[RSS](#)

Recibe los titulares en tu correo electrónico: